



**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

S/1993  
7 de julio de 1988  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ARABE

---

**CARTA DE FECHA 7 DE JULIO DE 1988 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR  
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 7 de julio de 1988 del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores relativa a graves hechos en torno a la comisión por parte del régimen del Irán de un nuevo crimen horrendo contra prisioneros de guerra iraquíes. Le haremos llegar la película mencionada en la carta en cuanto la recibamos.

Agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ismat KITTANI  
Representante Permanente

Anexo

Carta de fecha 7 de julio de 1988 del Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq dirigida al Secretario General

Tengo el honor de referirme a nuestra carta de fecha 3 de julio de 1988, en la que reiteraré nuestra petición de que se enviara una misión para investigar los crímenes del régimen iraní contra prisioneros de guerra iraquíes y en la que presenté algunas ilustraciones de los crímenes que está cometiendo el régimen iraní, en particular la matanza de prisioneros atados con sogas, el seccionamiento de los miembros, los enterramientos en vida y el uso de la violencia y el terrorismo con el propósito de lavados de cerebro religiosos y políticos, además de la reclusión y el ocultamiento continuos a que somete el régimen a millares de ellos.

Hoy traemos ante usted, con profundo dolor, graves hechos en torno a un nuevo crimen horrendo cometido por el régimen iraní contra los prisioneros. Después de la liberación de la región de Mawat, que había estado ocupada por fuerzas iraníes, las fuerzas armadas del Iraq encontraron los restos de un número considerable de prisioneros iraquíes. Resulta evidente que el régimen iraní los mató, mutiló sus cadáveres y los quemó, después de atar a algunos de ellos con sogas. Estos crímenes se muestran en la película que acompaña a la presente carta, filmada en la mencionada región de Mawat.

Hemos pedido y continuamos pidiendo la más enérgica condena de esta violación del Convenio de Ginebra relativo a los prisioneros de guerra y de los más elementales valores y conceptos morales y religiosos. Esto nos ha obligado con anterioridad a pedirle más de una vez que no guarde silencio acerca de dichos crímenes brutales sino que los condene.

Al notificarle de este nuevo crimen contra nuestros prisioneros, estamos convencidos, más que nunca antes, de la necesidad de condenar esta conducta brutal por parte del régimen iraní respecto de prisioneros de guerra, y pedimos a la Secretaría y al Consejo de Seguridad que presten urgente y principal atención a este grave asunto. La cuestión también requiere que la Secretaría despache con celeridad la misión de investigación que hemos pedido y, en consecuencia, tome medidas decisivas para proteger la vida y dignidad de los prisioneros de guerra, de conformidad con el Tercer Convenio de Ginebra de 1949.

Le pido que haga distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Tariq AZIZ  
Viceprimer Ministro y  
Ministro de Relaciones Exteriores  
de la República del Iraq

-----